

# Plan de Autoprotección

R.D. 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Instituto Politécnico de F.P 'El Cid'

*domingo, 7 de abril de 2013*

# 1. Objetivos del Plan de Autoprotección

Este manual de autoprotección **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** implantación material efectiva y mantenimiento de la eficacia del *Plan de Autoprotección*. Para que en un suceso catastrófico sea garantizada la evacuación y protección de los alumnos, personal docente, personal administrativo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** os para combatirlo minimizando al máximo sus consecuencias y preparando la posible intervención de los recursos y medios exteriores en caso de emergencias (Bombero, Ambulancias, Policía, etc.).

**Este manual además de desarrollar las bases técnicas para alcanzar los objetivos mencionados nos permitirá :**

- Evitar las causas de las emergencias.
- Tener informada **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ión.
- Disponer de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** enes, áreas peligrosas como cocinas y laboratorios, y sus medios de protección disponibles.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y las instalaciones generales.

## 2. Contenido del Plan de Autoprotección

### 2.1. Introducción

Para cumplir los objetivos enunciados se prepara el presente *Plan de Autoprotección* que comprende estos nueve capítulos tal como se establece en el RD 393/2007:

- **Capítulo número 1 : IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES Y DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD.**

*En este capítulo del Plan, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ctividades, así como los titulares y el director del Plan de Autoprotección.*

- **Capítulo número 2 : DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD Y DEL MEDIO FÍSICO EN QUE SE DESARROLLA.**

*Aquí se muestr **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** e igualmente el plano de la situación y planos descriptivos de las plantas del edificio.*

- **Capítulo número 3 : INVENTARIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS.**

*Desde este capítulo del Plan, se describe y localiza los elementos, instalaciones, aulas, talleres y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** os planos de ubicación, por plantas, de elementos y/o instalaciones de riesgo.*

- **Capítulo número 4 : INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS DE PROTECCIÓN.**

*En este capítulo se determinan en función de los riesgos evaluados en el capítulo anterior, los medios materiales **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ubicación de medios de autoprotección, de recorridos de evacuación y de compartimentación de áreas o sectores de riesgo.*

- **Capítulo número 5 : PROGRAMA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.**

*Desde el mismo se realiza una descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo, instalaciones de protección y las inspecciones de seguridad de acuerdo a la*

normativa vigente.

- **Capítulo número 6: PLAN DE ACTUACIÓN DE EMERGENCIAS.**

Desde es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** la identificación del responsable de la puesta en marcha del Plan de Autoprotección.

- **Capítulo número 7 : INTEGRACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR.**

Desde este capítulo se establecen los protocolos de notificación de la emergencia, la coordinación de la dirección del Plan de Autoprotección y la dirección del Plan de Protección Civil, así como las formas de colaboración entre ambos.

- **Capítulo número 8: IMPLANTACIÓN DEL PLAN.**

Mediante e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** rporado al mismo, la señalización y normas para la actuación de visitantes y el programa de dotación de medios materiales y recursos.

- **Capítulo número 9: MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.**

Para finalizar, con este capítulo se especificaran las revisiones del plan para su actualización, dividiendo éstas modificaciones en programas de reciclaje de formación, sustitución de medios y recursos, simulacros, auditorías e inspecciones.

## 2.2. Capítulo 1. Identificación de los titulares y del emplazamiento del Centro escolar

### 2.2.1. Dirección postal del emplazamiento de la actividad

#### Emplazamiento del "Centro Escolar" objeto de este "Plan de Autoprotección"

<b>Denominación:</b>	Instituto Politécnico "Mare Nostrum"
<b>Dirección Postal de Emplazamiento:</b>	Avda. Los naranjos 226
<b>Municipio:</b>	Tijuana
<b>Provincia:</b>	Alicante
<b>C.Postal:</b>	28001
<b>Teléfono:</b>	123456789
<b>Fax:</b>	456789098



## 2.2.2. Identificación de los titulares de la actividad

<b>Identificación del titular del Centro Escolar objeto de este "Plan de Autoprotección"</b>	
<b>Nombre o Razón social del titular del Centro Escolar:</b>	Consellería de Educació de la C.Valenciana
<b>Dirección Postal del titular:</b>	Avda. Constitución 128
<b>Municipio del titular:</b>	Alicante
<b>Provincia del titular:</b>	Alicante
<b>C.Postal del titular:</b>	28001
<b>Teléfono del titular:</b>	222333444
<b>Fax del titular:</b>	555666777

## 2.2.3. Director del Plan de Autoprotección y Director del Plan de Actuación en Emergencias

### 2.2.3.1. Datos del Director del Plan de Autoprotección y del Director del Plan de Actuación en Emergencias

<b>Director del <i>Plan de Autoprotección</i>:</b>	Jaime Garcia Garcia
<b>Dirección Postal:</b>	Pl. Poeta Lorente, 126
<b>Municipio:</b>	Alicante
<b>Provincia:</b>	Alicante
<b>C.Postal:</b>	28012
<b>Teléfono:</b>	345543234
<b>Fax:</b>	-----

<b>Director del <i>Plan de Actuación en Emergencias</i>:</b>	Manolo Benitez Solera
<b>Dirección Postal:</b>	Juan Ramón Jimenez, 12
<b>Municipio:</b>	San Juan
<b>Provincia:</b>	Alicante
<b>C.Postal:</b>	29130
<b>Teléfono:</b>	555444333
<b>Fax:</b>	-----

### 2.2.3.2. Responsabilidades del director del Plan de Autoprotección y del director del Plan de Actuación en Emergencias

El director del *Plan de Autoprotección* será responsable único de la gestión de las actuaciones encaminadas a la prevención y control de riesgos, además de la gestión de todos los aspectos relacionados con el Plan de Autoprotección, entre otros:

- Inventario, análisis y evaluación de riesgos
- Inventario de las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- talaciones
- Plan de actuación ante emergencias

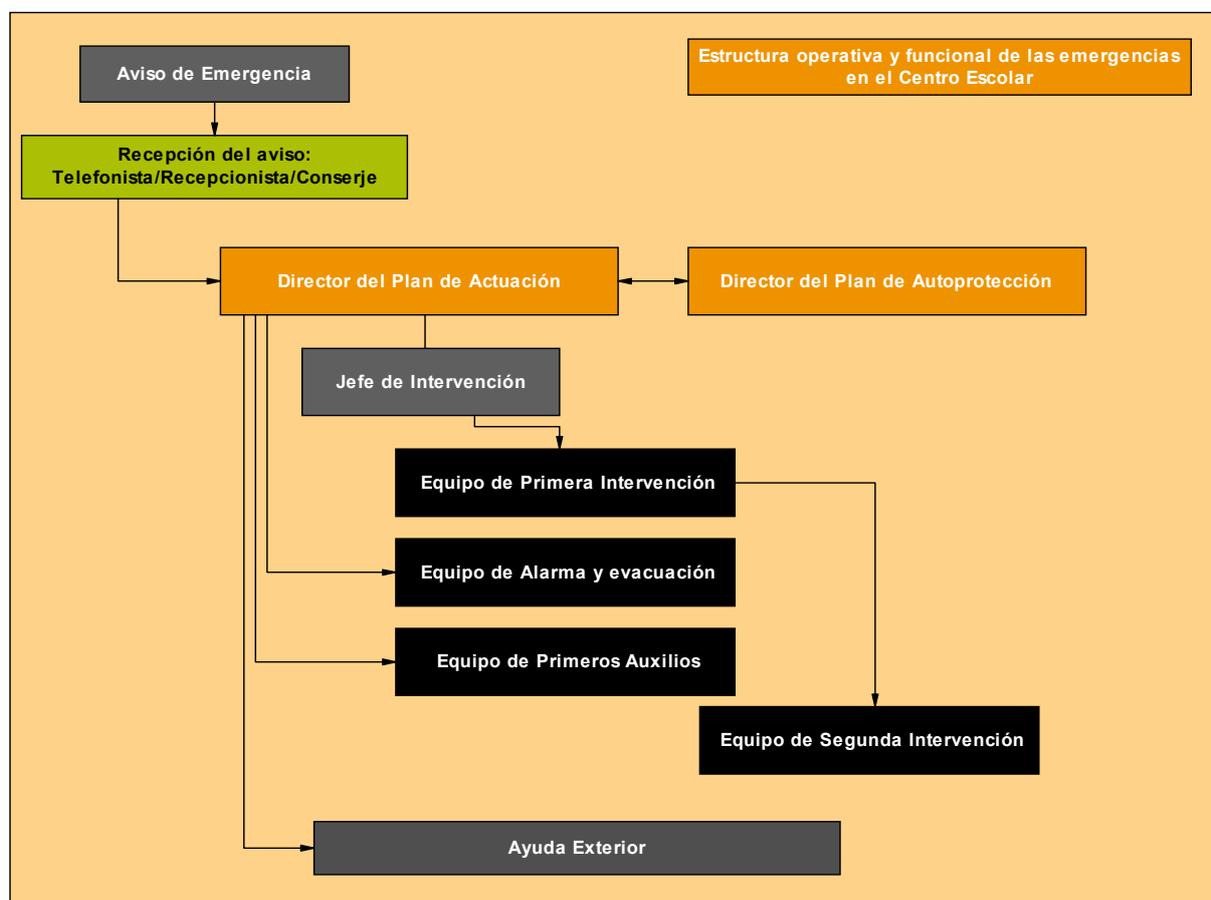
- Integra **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- gestión de emergencias
- Mantenimiento de planos actualizados a las situaciones reales

Igualmente será responsable de dirigir todas las actuaciones en caso de que se ponga en funcionamiento el Plan de Actuación.

El director del **Plan de Actuación en Emergencias** será responsable de activar dicho plan de acuerdo con lo establecido en el mismo:

- Declarand **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- al personal
- Adoptando las acciones inmediatas para reducir las consecuencias del accidente o suceso.

### 2.2.3.3. Estructura operativa y funcional de las emergencias en el centro escolar



## 2.3. Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla

### 2.3.1. Descripción de cada una de las actividades desarrolladas en el Centro escolar

#### Actividad principal desarrollada:

Instituto de Formación Profesional destinado a docencia y formación con carácter profesional a los alumnos.

Desglose de actividades desarrolladas por piso. Edificio: Talleres:

Se manifiestan en este apartado, la relación de actividades de este Centro Escolar, desglosadas por planta, con la especificación de la superficie destinada a dicha actividad y la ocupación establecida para la misma.

**Planta: Planta 1**  
**Actividades desarrolladas en esta planta**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)	Ocupación
Taller de Automoción	350	70
Taller de Electricidad	350	70
Taller Madera	450	90
Vestuario	20	0
Aseos de alumnos y alumnas	15	0

Desglose de actividades desarrolladas por piso. Edificio: Despachos y Oficinas:

Se manifiestan en este apartado, la relación de actividades de este Centro Escolar, desglosadas por planta, con la especificación de la superficie destinada a dicha actividad y la ocupación establecida para la misma.

**Planta: Hall de entrada**  
**Actividades desarrolladas en esta planta**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)	Ocupación
Hall de entrada	25	0
Aseos de planta	25	0
Biblioteca	125	62
Sala de Audiovisuales	125	62

**Planta: Planta Administrativa**  
**Actividades desarrolladas en esta planta**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)	Ocupación
Secretaría	200	20
Archivos	100	0
Recepción	50	10
Despachos de planta	100	20

**Planta: Planta Despachos y Salón Actos**  
**Actividades desarrolladas en esta planta**

Actividad/Recinto	Superficie	Ocupación
-------------------	------------	-----------

	(m2)	
Despachos de Dirección, Subdirección y Jefatura de estudios	150	30
Sala de Juntas y reuniones	150	75
Aseos	25	0
Sala de espera	25	0
Sala de reuniones	150	30

Desglose de actividades desarrolladas por piso. Edificio: Aulas y laboratorios:

Se manifiestan en este apartado, la relación de actividades de este Centro Escolar, desglosadas por planta, con la especificación de la superficie destinada a dicha actividad y la ocupación establecida para la misma.

**Planta: Planta Baja**  
**Actividades desarrolladas en esta planta**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)	Ocupación
Conserjería	15	3
Hall de entrada	50	0
Aseos de planta	30	0
Botiquín	15	0
Laboratorios	400	80

**Planta: Planta 1ª Aulas**  
**Actividades desarrolladas en esta planta**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)	Ocupación
Aulas	500	333
Aseos de planta	25	0
Pasillos	50	0
Almacén de materiales	50	0

**Planta: Planta 2ª Aulas**  
**Actividades desarrolladas en esta planta**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)	Ocupación
Aulas de dibujo	300	60
Aulario	250	166
Aseos de planta	25	0
Almacén	25	0

**Planta: Planta 3ª: Sala Lecturas y Actividades docentes**  
**Actividades desarrolladas en esta planta**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)	Ocupación
Sala de lectura: Biblioteca	100	50
Cafetería	100	100
Aseoplantas	25	0
Despachos	100	20
Aulas	250	166

### 2.3.2. Descripción del Centro escolar, dependencias e instalaciones donde se desarrollan las actividades objeto del Plan

#### 2.3.2.1. Descripción del Centro escolar y sus dependencias

##### Descripción del Centro Escolar:

Instituto ubicado en parcela urbana, con buenas comunicaciones y rodeado de árboles. No tiene paredes medianeras con otros edificios colindantes.

##### Dependencias:

El Centro Escolar Instituto Politécnico "Mare Nostrum" objeto de este Plan de Autoprotección, consta de 3 edificio(s), distribuidos del siguiente modo:

Edificio	Superficie (m2)	Nº de plantas
Talleres	1200	1

albergando y desarrollando las actividades de la siguiente forma:

#### Planta: Planta 1 Actividades y Dependencias en planta

Actividad/Dependencias
Taller de Automoción
Taller de Electricidad
Taller Madera
Vestuario
Aseos de alumnos y alumnas

Edificio	Superficie (m2)	Nº de plantas
Despachos y Oficinas	1350	3

albergando y desarrollando las actividades de la siguiente forma:

#### Planta: Hall de entrada Actividades y Dependencias en planta

Actividad/Dependencias
Hall de entrada

Aseos de planta
Biblioteca
Sala de Audiovisuales

**Planta: Planta Administrativa  
Actividades y Dependencias en planta**

<b>Actividad/Dependencias</b>
Secretaría
Archivos
Recepción
Despachos de planta

**Planta: Planta Despachos y Salón Actos  
Actividades y Dependencias en planta**

<b>Actividad/Dependencias</b>
Despachos de Dirección, Subdirección y Jefatura de estudios
Sala de Juntas y reuniones
Aseos
Sala de espera
Sala de reuniones

Edificio	Superficie (m2)	Nº de plantas
Aulas y laboratorios	2400	4

albergando y desarrollando las actividades de la siguiente forma:

**Planta: Planta Baja  
Actividades y Dependencias en planta**

<b>Actividad/Dependencias</b>
Conserjería
Hall de entrada
Aseos de planta
Botiquín
Laboratorios

**Planta: Planta 1ª Aulas  
Actividades y Dependencias en planta**

<b>Actividad/Dependencias</b>
Aulas
Aseos de planta
Pasillos
Almacén de materiales

**Planta: Planta 2ª Aulas**  
**Actividades y Dependencias en planta**

Actividad/Dependencias
Aulas de dibujo
Aulario
Aseos de planta
Almacén

**Planta: Planta 3ª: Sala Lecturas y Actividades docentes**  
**Actividades y Dependencias en planta**

Actividad/Dependencias
Sala de lectura: Biblioteca
Cafetería
Aseoplantas
Despachos
Aulas

**2.3.2.2. Características constructivas, instalaciones y condiciones generales de diseño arquitectónico**

**Edificio: Talleres**

**Características constructivas**

Edificio a base de estructura de hormigón armado, con cerramientos exteriores realizados a base de fábrica de bloque.

El suelo está formado por una solera de hormigón de 12 cm. de espesor según el proyecto.

La cubierta está realizada a base de estructura metálica y placas onduladas de fibrocemento.

**Instalaciones generales**

Instalación	Características específicas de la instalación
Megafonía	Instalación de megafonía de 60 Watios, con extensión a todo el taller.
Radio-TV	Dispone de instalación aérea (antena parabólica) de TV.
Electricidad	Instalación de corriente eléctrica trifásica (380 V) con equipo de transformación a 220 V. Potencia instalada de 65.000 Watios.
Fontanería	Instalación de AF/AC mediante canalización vista de acero galvanizado.

### Instalaciones extinción incendios

Instalación	Características específicas de la instalación
Extintores de incendio	Dispone de 7 Extintores de incendio de 5 Kg. distribuidos conforme se especifica en los planos. Polvo A B C. Igualmente dispone de un extintor sobre carro de 25 Kg.
Sistemas de bocas de incendio equipadas	Dispone de 5 BIEs distribuidas por los talleres en los puntos reflejados en los planos.

### Edificio: Despachos y Oficinas

### Características constructivas

Edificio de estructura a base de Hormigón armado, con cerramiento exterior a base de fábrica de ladrillo caravista y cubierta a base de teja árabe.

Las divisorias y tabiquerías interiores son a base de pared de ladrillo.

Los recubrimientos y acabados interiores son a base de pintura sobre pared.

El suelo es a base de terrazo, excepto en cuartos de baño que son a base de cerámica.

### Instalaciones generales

Instalación	Características específicas de la instalación
Megafonía	Instalación de megafonía en todo el edificio de 60 Watios de potencia instalada.
Telefonía	Dispone de una red de telefonía exterior, con central de recogida de llamadas.
Aire Acondicionado	Dispone de aparatos de aire acondicionado individuales en diferentes salas y despachos.
Calefacción	Dispone de aparatos de aire caliente, distribuidos por diferentes salas y despachos.
Electricidad	Dispone de instalación eléctrica de 220V y una potencia instalad de 16.000 Kw.
Fontanería	Dispone de instalación de AF/AC a base de gas ciudad.
Gas (ciudad y natural)	Acometida y canalización de gas ciudad para cafetería y aseos de planta.

### Instalaciones extinción incendios

Instalación	Características específicas de la instalación
Extintores de incendio	Dispone de 8 extintores por planta, ubicados en cada una conforme se especifica en los planos. Extintores de 5 Kg. Polvo A B y C.
Sistemas de bocas de incendio equipadas	Dispone de una BIE en cada planta, ubicada conforme se especifica en los planos.

### Edificio: Aulas y laboratorios

#### Características constructivas

Edificio de estructura de hormigón armado, con cubierta a base de teja árabe y cerramientos exteriores de ladrillo caravista.

El interior está realizado con suelos de terrazo corrido.

Particiones interiores a base de tabiquería de ladrillo chapada con azulejos cerámicos hasta una altura de 2 metros.

#### Instalaciones generales

Instalación	Características específicas de la instalación
Megafonía	Instalación interior de megafonía con potencia instalada de 60 W.
Telefonía	Instalación de telefonía interior con cableado oculto.
Calefacción	Instalación de calefacción a base de radiadores de agua caliente con caldera instalada en local específico y exterior al edificio. Potencia calorífica de 100.000 calorías. Alimentación de la caldera por quemador de gasoil, cuyo depósito se encuentra protegido y aislado debidamente en el exterior del edificio.
Electricidad	Instalación eléctrica, con canalización descubierta.
Fontanería	Instalación de AF/AC en todas las plantas.

#### Instalaciones extinción incendios

Instalación	Características específicas de la instalación
Extintores de incendio	6 extintores por planta, debidamente señalizados, conforme se especifica en los planos. Polvo A B C
Sistemas de bocas de incendio equipadas	Instalación de 3 BIEs por planta, debidamente señalizadas y ubicadas conforme se especifica en los planos.

#### 2.3.2.3. Superficie de los locales

### Edificio: Talleres

**Superficie total:** 1200 m<sup>2</sup>

#### Planta: Planta 1 Relación de Actividades desarrolladas en planta / Superficie

Actividad/Recinto	Superficie (m <sup>2</sup> )
-------------------	------------------------------

Taller de Automoción	350
Taller de Electricidad	350
Taller Madera	450
Vestuario	20
Aseos de alumnos y alumnas	15

**Edificio: Despachos y Oficinas**

**Superficie total:** 1350 m2

**Planta: Hall de entrada**  
**Relación de Actividades desarrolladas en planta / Superficie**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)
Hall de entrada	25
Aseos de planta	25
Biblioteca	125
Sala de Audiovisuales	125

**Planta: Planta Administrativa**  
**Relación de Actividades desarrolladas en planta / Superficie**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)
Secretaría	200
Archivos	100
Recepción	50
Despachos de planta	100

**Planta: Planta Despachos y Salón Actos**  
**Relación de Actividades desarrolladas en planta / Superficie**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)
Despachos de Dirección, Subdirección y Jefatura de estudios	150
Sala de Juntas y reuniones	150
Aseos	25
Sala de espera	25
Sala de reuniones	150

**Edificio: Aulas y laboratorios**

**Superficie total:** 2400 m2

**Planta: Planta Baja**  
**Relación de Actividades desarrolladas en planta / Superficie**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)
Conserjería	15
Hall de entrada	50
Aseos de planta	30

Botiquín	15
Laboratorios	400

**Planta: Planta 1ª Aulas**  
**Relación de Actividades desarrolladas en planta / Superficie**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)
Aulas	500
Aseos de planta	25
Pasillos	50
Almacén de materiales	50

**Planta: Planta 2ª Aulas**  
**Relación de Actividades desarrolladas en planta / Superficie**

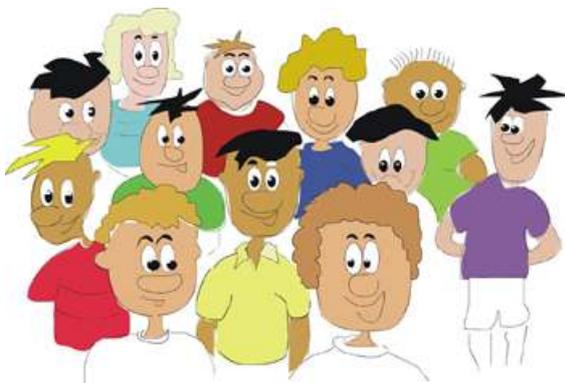
Actividad/Recinto	Superficie (m2)
Aulas de dibujo	300
Aulario	250
Aseos de planta	25
Almacén	25

**Planta: Planta 3ª: Sala Lecturas y Actividades docentes**  
**Relación de Actividades desarrolladas en planta / Superficie**

Actividad/Recinto	Superficie (m2)
Sala de lectura: Biblioteca	100
Cafetería	100
Aseoplantitas	25
Despachos	100
Aulas	250

### 2.3.3. Clasificación y descripción de usuarios

Los usuarios habituales de este **Centro Escolar** objeto del *Plan de Autoprotección*, se clasifican en tres apartados:



- **Profesores**
- **Alumnos**
- **Personal no docente**
- **Visitantes:** Person **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** *scolar* a realizar diversas gestiones.
- **Operarios de servicios:** Perteneciente a otras **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** redes, máquinas y equipos del Centro Escolar. Cabe mencionar:
  - a) Trabajadores/as del servicio de limpieza
  - b) Tsa de vigilancia y seguridad.

## 2.3.4. Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuran los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad

### 2.3.4.1. Edificios singulares situados en un radio 100 m. alrededor del Centro escolar

A continuación se detallan los edificios más singulares situados en un radio de 100 m los cuales por sus especiales características se consideran mencionables en este *Plan de Autoprotección*:

Gasolinera: Ubicada a unos 75 metros en dirección Norte

Ambulatorio: Ubicado a 80 metros en dirección Sur

### 2.3.4.2. Situación en un radio de 200 m. de los medios exteriores de protección

A continuación se especifican los medios exteriores de protección (hidrantes exteriores, bocas de incendio, fuentes de abastecimiento, etc) en un radio de 200m. alrededor del edificio:

Avda. Los naranjos

## 2.3.5. Descripción de los accesos y condiciones de la accesibilidad para la ayuda externa

### 2.3.5.1. Descripción de los accesos

A continuación se especifica la situación de los accesos y sus características, indicando las condiciones de accesibilidad para vehículos pesados y de servicios:

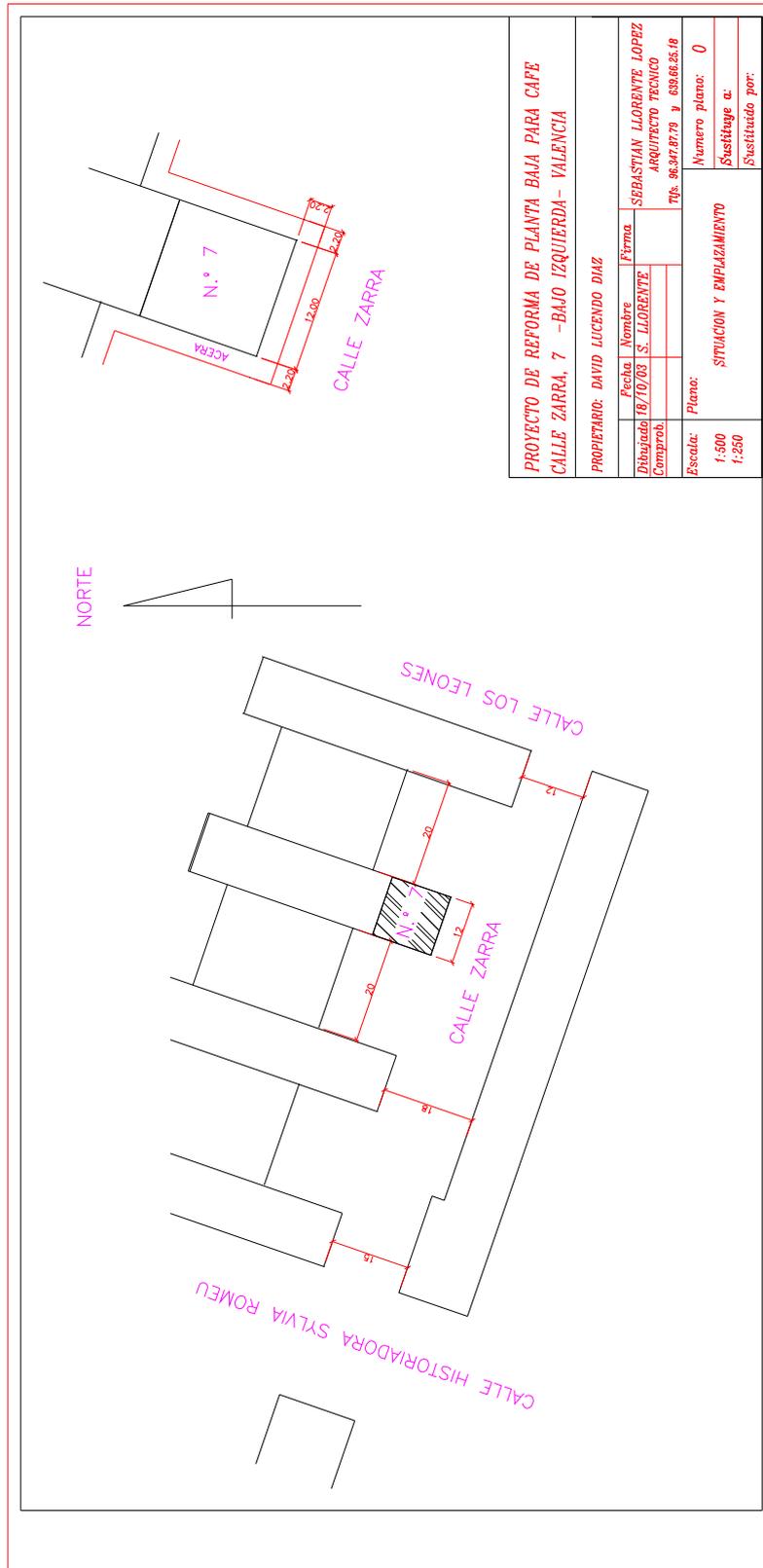
Nombre de la vía	Anchura (en metros)	Accesibilidad
Avda. Los naranjos	25	Satisfactoria
Calle Felipe el hermoso	12	Aceptable
Avda. Bilbao	20	Buena

## 2.3.6. Documentación gráfica que se acompaña

### 2.3.6.1. Plano de situación



Aquí se muestra el **Plano de situación**, donde tal y como puede apreciarse, comprende el entorno próximo urbano, industrial y/o natural en donde figuran los accesos, comunicaciones, instalaciones, etc.



**2.3.6.2. Planos descriptivos de las plantas del edificio**



Planos descriptivos de las plantas del edificio

Documentación  
Gráfica

Plan de Autoprotección

Aquí se muestran los **Planos descriptivos de todas las Plantas del edificio** objeto de este Plan de Autoprotección, así como de las instalaciones y de las áreas donde se realizan las actividades.



## 2.4. Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación del riesgo en el que se ha tenido presente aquellos riesgos regulados por normativas sectoriales

### 2.4.1. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad docente y de los riesgos externos que pueden afectarle

#### 2.4.1.1. Criterios de evaluación del riesgo propio de la actividad docente y de los riesgos externos que pueden afectarle

A partir de los puntos siguientes, se establece un análisis y valoración de los factores y de las condiciones que i **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** zonablemente afectarlo.

La evaluación de los ries **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** rrollo de este *Plan de Autoprotección* corresponde a los criterios siguientes:

1º. Se determina el índ **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** iremos de los datos y criterios establecidos en la tabla adjunta:

Índice de probabilidad (IP)	
1	Inexistente
2	Sin constancia o menos de una vez cada 10 años
3	Frecuencia entre 1 y 10 años
4	Cada años o menos
5	Una o más veces al año

2º. Se determina el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** caso de que el riesgo suceda, a partir de los datos y criterios establecidos en la tabla adjunta:

Índice de consecuencia daños (IC)	
1	Sin daños.
2	Pequeños daños materiales o al medio ambiente, pero sin afectados.
3	Pequeños dañ <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> víctima mortal.
4	Daños mate <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> tima mortales.
5	Daños ma <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> os con posibilidad de algunas víctimas mortales.
6	Importantes da <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> ectados con posibilidad de algunas víctimas mortales.
7	Graves consecuencias con importantes daños materi <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> imas mortales.

3º. Se calcula el índice de Riesgo (IR), cuyo valor es el resultado de multiplicar los índices anteriores.

**Cálculo del "Índice de Riesgo" I.R. :**

**I.R. = I.P. x I.C.**

Para cada uno de los riesgos que se dan se van a asignar valores de ambos índices, en función de:

- Experiencia de o **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- mismos en función de las características locales y de la experiencia acerca de los mism **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- responde a los generados en un sólo suceso y no a los acumulados en sucesos de la misma naturaleza.

**4º Control de riesgos:** Los riesgos, una vez han sido evaluados, serán controlados para mejorar las condiciones y la seguridad frente a los mismos, siguiendo los siguientes criterios:

Riesgo	¿Se deben tomar nuevas acciones preventivas?	¿Cuándo hay que realizar las acciones preventivas?
1 a 7	No se requiere acción específica.	
8 a 14	No se necesita mejorar la acción preventiva. Se deben considerar situaciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante.	
15 a 21	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las in <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> as, se deberá precisar mejor la probabilidad de que ocurra el daño para establecer la acción preventiva.	Se deberá fijar un periodo de tiempo para implantar las medidas que reduzcan el riesgo.
22 a 28	Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo.	Si se está <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> nzar el trabajo ni las actividades, hasta que se haya reducido el riesgo.
28 a 35	Debe prohibirse el trab <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> con recursos limitados.	INMEDIAT <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> que se reduzca el riesgo.

Este método se aplica s **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** los Planes de Protección Civil.

**2.4.1.2. Riesgos propios de la actividad desarrollada en el Centro escolar**

**Explosión**

**D** **Descripción del tipo de riesgo**

La explosión puede estar originada en este Centro Escolar por diversas causas y situaciones, las cuales se especifican:

- Sala de calderas: **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- Cocina: Explosión de gas por escape.
- Laboratorios: Explosi´´on por mezcla de productos o sustancias explosivas.

En general, se trata de u **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** vidas humanas.

Respecto a la peligrosida **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

os que se trata siempre de actuaciones y situaciones peligrosas que suelen tener consecuencias drásticas y fatales.

### Evaluación del riesgo

Por los datos disponib **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** inas y equipos, materiales y combustibles almacenados, etc., este riesgo se considera:

Riesgo	I.P. <i>Índice de Probabilidad</i>	I.C. <i>Índice de Consecuencias</i>	I.R. <i>Índice de Riesgo</i>
Explosión	2	3	6

I.P. Índice de Probabilidad  
I.C. Índice de Consecuencias  
I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Es difícil predecir cuándo ocurrirá una explosión, en que zona, situación, instalación o punto, igual que la naturaleza de los daños causados por la misma, pero sin embargo, si que es fácil prevenir frente a este tipo de siniestros **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** paces de provocar este tipo de situaciones.

Se puede afirmar que la pre **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** s periódicas y auditorías de seguridad, la cual es la contemplada en el **Capítulo 5º** de este **Plan de Autoprotección**.

#### 2.4.1.3. Riesgos consecuencia de la actividad desarrollada en el Centro escolar

##### Riesgos Psicosociales - Violencia de género

### Descripción del tipo de riesgo

La violencia de género es un delito tipificado y como tal será considerado. En general supone una violación de los derec **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ógicas (pudiendo llegar al asesinato) y que en definitiva perjudican la imagen exterior de los miembros de la comunidad escolar.

### Evaluación del riesgo

Por los datos disponibles, estadísticas y evolución del alumnado, este riesgo se considera:

Riesgo	I.P. <i>Índice de Probabilidad</i>	I.C. <i>Índice de Consecuencias</i>	I.R. <i>Índice de Riesgo</i>
Violencia de género	2	3	6

I.P. Índice de Probabilidad  
I.C. Índice de Consecuencias  
I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Es difícil predecir cuándo ocurrirá este tipo de delitos en el ámbito de la comunidad escolar, pero sin embargo, si que es fácil estar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** cuitos de vigilancia, así como actuando energicamente ante la detección de casos o situaciones.

Se puede afirmar que la preven **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** beremos establecer una buena política preventiva y de información al alumnado, para que denuncien lo antes posible este tipo de situaciones.

## Riesgos Psicosociales - Bullying

### **D**escripción del tipo de riesgo

Consiste en un hostigamiento escolar o matonaje escolar que incluye cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 Se da en un alumno o grupo de alumnos que reciben una violencia psicológica injustificada a través de actos negativos y hostiles **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 nte, durante un tiempo prolongado, a lo largo de meses e incluso de años escolares.

### **E**valuación del riesgo

Por los datos disponibles, estadísticas y evolución del alumnado, este riesgo se considera:

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Bullying	2	3	6

I.P. Índice de Probabilidad  
 I.C. Índice de Consecuencias  
 I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Es difícil predecir cuándo ocurrirá este tipo de delitos en el ámbito de la comunidad escolar, pero sin embargo, si que es fácil est **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 circuitos de vigilancia, así como actuando enérgicamente ante la detección de casos o situaciones.

Se puede afirmar que la preven **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 lo antes posible este tipo de situaciones.

## Riesgos Psicosociales - Grooming

### **D**escripción del tipo de riesgo

El **Grooming** es un nuevo tipo de problema relativo a la seguridad de los menores en Internet, consistente en acciones delib **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 sos contra los niños.

El grooming es un proceso qu **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 suele pasar por las siguientes fases, de manera más o menos rápida según diversas circunstancias:

- 1º. El adulto **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 elaborar lazos emocionales (de amistad) con el menor, normalmente simulando ser otro niño o niña.
- 2º. El ad **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 consigue finalmente que el menor se desnude o realice actos de naturaleza sexual frente a la webcam o envíe fotografías.
- 4º. Entonces **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
 fico o tener un encuentro físico con el menor para abusar sexualmente de él.

### **E**valuación del riesgo

Por los datos disponibles, estadísticas y evolución del alumnado, este riesgo se considera:

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Grooming	2	3	6

I.P. Índice de Probabilidad  
 I.C. Índice de Consecuencias  
 I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Se puede afirmar que la prevención es la mejor arma que se puede disponer para hacer frente a este tipo de situaciones, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** denuncien lo antes posible este tipo de situaciones.

### Riesgos Psicosociales - Comportamientos racistas o xenófobos

#### **D** Descripción del tipo de riesgo

La xenofobia es un acto contrario a los derechos y libertades de los miembros de la comunidad escolar.

Determinados alumnos y de modo intencionado pueden alterar, ejerciendo presión, hostigando, maltratando o somer **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** tas depresivas, bajo rendimiento escolar, alteraciones psicológicas (pudiendo llegar al suicidio) y que en definitiva perjudican la imagen exterior de los miembros de la comunidad escolar.

#### **E**valuación del riesgo

Por los datos disponibles, estadísticas y evolución del alumnado, este riesgo se considera:

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Conductas xenófobas	2	3	6

I.P. Índice de Probabilidad  
 I.C. Índice de Consecuencias  
 I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Es difícil predecir cuándo ocurrirá este tipo de delitos en el ámbito de la comunidad escolar, pero sin embargo, si que es fá **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** uaciones.

Se puede afirmar que l **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** enuncien lo antes posible este tipo de situaciones.

### Riesgos Psicosociales - Transtornos psicosociales - Tecnoestrés

#### **D** Descripción del tipo de riesgo

El tecnoestrés (abuso y dependencia de videojuegos, consolas PSPs, internet, ordenadores, dependencia del móvi **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** d escolar y en consecuencia a los que se deberá prestar una atención creciente por la magnitud e importancia de sus c **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** lnta contra la salud, frente a otros factores de riesgo de origen material o ambiental.

#### **E**valuación del riesgo

Para el análisis de los tecno **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** portamientos de grupo o individuos:

- Agresiones **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- uica (no física) del alumno
- Falta de comunicación con el grupo
- Aislamiento continuo
- Ansiedad
- etc...

Por los datos disponibles y evolución del alumnado, este riesgo se considera en el ámbito de la comunidad escolar:

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Tecnoestrés	2	2	4

I.P. Índice de Probabilidad  
I.C. Índice de Consecuencias  
I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Es difícil predecir **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** e es fácil estar preparado frente a los mismos.

La prevención es e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ue caigan en este tipo de situaciones.

## Riesgos Psicosociales - Transtornos psicossociales - Ansiedad

### **D** descripción del tipo de riesgo

La ansiedad debe entenderse como una emoción básica del organismo que constituye una reacción adaptativa ante una situación de tensión (por ejemplo exámenes o periodo de recuperaciones), peligro o amenaza. Se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** tiva y es necesario pensar en la presencia de patología.

Los signos y síntomas son comunes para todos los trastornos:

**A) Tensión motora.** Se muestra tembloroso, inquieto, sujeto a continuos sobresaltos, con sacudidas musculares, a ve **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** abar en agitación psicomotriz o total inhibición.

**B) Hiperactivida** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** y vómitos, diarrea, micción imperiosa, parestesias, escalofríos, etc.

**C) Expectación a** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ando sobre todo lo referente a su salud.

**D) Actitud de vigila** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** tá en estado de hipervigilia por lo que puede presentar insomnio de conciliación y mantenimiento.

### **E** valuación del riesgo

Por los datos disponibles anteriores, este riesgo se considera:

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Ansiedad	2	2	4

I.P. Índice de Probabilidad  
 I.C. Índice de Consecuencias  
 I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Este tipo de situaciones puede darse en periodos de evaluaciones o recuperaciones, por lo tanto es fácil estar preparado. La info **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ismas.

### **Riesgos Psicosociales - Transtornos psicosociales - Depresión**

#### **D** descripción del tipo de riesgo

Quando los sentimientos de tristeza o infelicidad que son normales o esperables comienzan a ser más intensos o más **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** Profesorado (como consecuencia de la relación con los grupos) como a los Alumnos (como consecuencia de la relación con sus compañeros).

Los síntomas principales de la depresión son:

- Sensació **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- e interés por las actividades que a la persona le gustaban (su trabajo, aficiones, ir al cine, sexo, etc.)
- Pérdida o au **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- tomar decisiones
- En algunos casos pérdida del deseo de vivir o ideas recurrentes de muerte o de suicidio. A veces se acompaña de intentos de suicidio.
- En otras oca **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- o cefaleas). Todos los síntomas antes descritos pueden asociarse, estar precedidos o incluso encubiertos por problemas digestivos: sequedad bucal, cólicos, constipación o estreñimiento.

#### **E** valuación del riesgo

Por los datos disponibles anteriores, en esta comunidad escolar este riesgo se considera:

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Depresión	2	3	6

I.P. Índice de Probabilidad  
 I.C. Índice de Consecuencias  
 I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Este tipo de situaciones entre el alumnado debe ser detectada y denunciada por los compañeros o el Profesora **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** o de la asistencia social o equipos médicos.

Es fácil e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** n al alumnado para detectar este tipo de situaciones, ayudará a hacer fente a las mismas.

### **Consumo de bebidas alcohólicas**

### **D**escripción del tipo de riesgo

El consumo de bebidas alcohólicas dentro de la comunidad escolar está prohibido. Pero en determinados m **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** nte riesgo derivado de su consumo.

### **E**valuación del riesgo

Por los datos disponibles anteriores, este riesgo se considera:

Riesgo	I.P. <i>Índice de Probabilidad</i>	I.C. <i>Índice de Consecuencias</i>	I.R. <i>Índice de Riesgo</i>
Consumo de bebidas alcohólicas en el recinto escolar	2	2	4

I.P. Índice de Probabilidad  
I.C. Índice de Consecuencias  
I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

Es fácil predecir cuándo ocurrirá este tipo de situaciones en el ámbito de la comunidad escolar, por lo que se per **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** to suceda en el interior.

Se puede afirmar que la prevención es el mejor arma que se puede disponer para hacer frente a este tipo de situ **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** para evitar este tipo de situaciones.

#### **2.4.1.4. Riesgos externos contemplados en los planes de Protección Civil y actividades de riesgo próximas**

##### **Riesgos Naturales - Movimientos Sísmicos**

*El riesgo sísmico es motivo de una Planificación especial de acuerdo a la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico (Resolución de 5 de mayo de 1995)*

### **D**escripción del tipo de riesgo

Los seísmos se definen como sacudidas repentinas del terreno producidas por el paso de ondas elásticas irradiadas de una región determinada de la corteza o del manto superior de la Tierra.

La evaluación del tamaño del seísmo se efectúa a partir de dos parámetros fundamentales:

- su m **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- a liberada.
- su intensidad (q **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- la más utilizadas es la MSK, con doce grados de intensidad máxima.

Respecto a la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** da y su espaciamento temporal totalmente aleatorio.

## Evaluación del riesgo

Por los datos proporcionados a través de los planes de Protección Civil, este riesgo se considera

Riesgo	I.P. <i>Índice de Probabilidad</i>	I.C. <i>Índice de Consecuencias</i>	I.R. <i>Índice de Riesgo</i>
Movimiento sísmico	2	2	4

I.P. Índice de Probabilidad  
I.C. Índice de Consecuencias  
I.R. Índice de Riesgo (IR = IP x IC)

El estado actual de la sismología no permite aún predecir cuándo ocurrirá un terremoto destructor, pero se puede afirmar que seguirán ocurriendo.

## 2.5. Capítulo 4. Inventario y descripción de las Medidas y Medios de Autoprotección

### 2.5.1. Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, disponibles para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los Servicios Externos de Emergencias

#### 2.5.1.1. Descripción de medidas, medios humanos y materiales disponibles

Medios externos:

#### Parque principal de Bomberos

<b>Nombre del parque:</b>	Centro Bomberos "Ciudad de la Luz"
<b>Dirección:</b>	Avda. Ciudad de la Luz, 222
<b>Distancia a este centro:</b>	15
<b>Respuesta isócrona en minutos:</b>	20
	<p>A) La dotación de Personal, destinado a emergencias, de este Parque (con las modificaciones circunstanciales) es la siguiente:</p> <p>Técnico de guardia y/o suboficial. 1 ó 2 Sargentos bomberos. 1 Sargento de conductores. 1 Cabo de conductores. 3 Dotaciones (Cabo, 3 bomberos y conductor). 1 ó 2 Dotaciones de ambulancia (médico, D.U.E., conductor y auxiliar). Personal del Centro de Comunicaciones (cabo y 3 telefonistas). Conductores de reserva (para nodrizas y servicios varios).</p> <p>B) La dotación de Vehículos:</p> <p>Coches de mando y jefatura (UMJ;UMC). Camiones de primera salida (BUL). Camiones de segunda salida (BUP)</p>

**Información adicional sobre el parque:**

1 Autoescala de 30 metros (AEA).  
1 Brazo articulado de 30 metros (ABA).  
3 Ambulancias (AMB).  
1 Grúa (AGP).  
1 Camión Nodriza (BNP).  
1 Vehículo para realizar achiques (VTB).  
1 Vehículo de buceadores (FEA).  
1 Vehículo de salvamento (FSV).  
1 Vehículo para intervenciones N.B.Q. (FUV).  
Vehículos varios (colchón de salvamento, espumas, etc) (FUV).

**C) Horario**

24 horas al día, todos los días del año.

**D) Servicios**

Los servicios que se prestan son los siguientes:

1. Centro director de las actividades del servicio.
2. Salidas a municipios situados en el entorno de la ciudad - cuyas carreteras son accesibles a través de la red de enlaces perimetrales existentes - así como actuaciones en dichas carreteras, autovías y autopistas.
3. Los servicios de rescate y salvamento acuáticos que se producen en el río y todo el área que cubre.
4. Actuaciones de apoyo a otros parques.
5. Solicitud de Parte de Intervención de los Bomberos Formación en Protección Contra Incendios (Empresas e Instituciones)

Información sobre Elaboración de Planes de Autoprotección

Visita a Parques de Bomberos

Solicitud de Aprobación de Planes de Autoprotección

Plan de Autoprotección para Centros Educativos

## Parque secundario de Bomberos

<b>Nombre del parque:</b>	Retén "Playa San Juan"
<b>Dirección:</b>	Avda. Mediterráneo, 128
<b>Distancia a este centro:</b>	35
<b>Respuesta isócrona en minutos:</b>	40
<b>Información adicional sobre el parque:</b>	Este parque de bomberos en un retén con equipos de salva <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> dio.

## Hidrantes y bocas de incendio

Vías de ubicación de los hidrantes y bocas de incendio existentes en 200 metros alrededor del edificio:

Avda. Los naranjos

## Medios de evacuación

### Medios de evacuación en planta baja del edificio Talleres:

Nº de salidas al exterior en planta Baja: 4 (Al menos dos son opuestas)  
Suma de anchos en m.: 8 (Aperturas en sentido de evacuación)

### Medios de evacuación en plantas altas del edificio Talleres:

Nº de escaleras: 0  
Suma anchos en m.: 0

### Medios de evacuación en planta baja del edificio Despachos y Oficinas:

Nº de salidas al exterior en planta Baja: 2  
Suma de anchos en m.: 5 (Aperturas en sentido de evacuación)

### Medios de evacuación en plantas altas del edificio Despachos y Oficinas:

Nº de escaleras: 1  
Suma anchos en m.: 2

### Medios de evacuación en planta baja del edificio Aulas y laboratorios:

Nº de salidas al exterior en planta Baja: 3 (Al menos dos son opuestas)  
Suma de anchos en m.: 6 (Aperturas en sentido de evacuación)

### Medios de evacuación en plantas altas del edificio Aulas y laboratorios:

Nº de escaleras: 2  
Suma anchos en m.: 5

## Equipos

<b>Director del Plan de Autoprotección:</b>	<b>Jaime Garcia Garcia</b>
---	----------------------------

<b>Director del Plan de Actuación en Emergencias:</b>	<b>Manolo Benitez Solera</b>
---	------------------------------

<b>Jefe de los Equipos de Intervención en Emergencias (Titular):</b>	
<b>Jefe de los Equipos de Intervención en Emergencias (Suplente):</b>	

Personas encargadas de la Recepción de llamadas del exterior	
<b>Nombre:</b>	

Integrantes del Equipo de Primera Intervención (E.P.I.)	
<b>Responsable del Equipo</b>	
<b>Miembro 1º</b>	
<b>Miembro 2º</b>	
<b>Miembro 3º</b>	
<b>Miembro 4º</b>	
<b>Miembro 5º</b>	

Integrantes del Equipo de Segunda Intervención (E.S.I.)	
<b>Responsable del Equipo</b>	
<b>Miembro 1º</b>	
<b>Miembro 2º</b>	
<b>Miembro 3º</b>	
<b>Miembro 4º</b>	
<b>Miembro 5º</b>	

Integrantes del Equipo de Alarma y Evacuación (E.A.E.)	
<b>Responsable del Equipo</b>	
<b>Miembro 1º</b>	
<b>Miembro 2º</b>	
<b>Miembro 3º</b>	
<b>Miembro 4º</b>	
<b>Miembro 5º</b>	

Integrantes del Equipo de Primeros Auxilios (E.P.A.)	
<b>Responsable del Equipo</b>	

<b>Miembro 1º</b>	
<b>Miembro 2º</b>	
<b>Miembro 3º</b>	
<b>Miembro 4º</b>	
<b>Miembro 5º</b>	

## **D**otación de las instalaciones

### **Edificio: Talleres**

- Extintores de incendio:

Características de la instalación:

Dispone de 7 Extintores de incendio de 5 Kg. distribuidos conforme se especifica en los planos.  
Polvo A B C.

Igualmente dispone de un extintor sobre carro de 25 Kg.

- Sistemas de bocas de incendio equipadas:

Características de la instalación:

Dispone de 5 BIEs distribuidas por los talleres en los puntos reflejados en los planos.

### **Edificio: Despachos y Oficinas**

- Extintores de incendio:

Características de la instalación:

Dispone de 8 extintores por planta, ubicados en cada una conforme se especifica en los planos.  
Extintores de 5 Kg. Polvo A B y C.

- Sistemas de bocas de incendio equipadas:

Características de la instalación:

Dispone de una BIE en cada planta, ubicada conforme se especifica en los planos.

### **Edificio: Aulas y laboratorios**

- Extintores de incendio:

Características de la instalación:

6 extintores por planta, debidamente señalizados, conforme se especifica en los planos.  
Polvo A B C

- Sistemas de bocas de incendio equipadas:

Características de la instalación:

Instalación de 3 BIEs por planta, debidamente señalizadas y ubicadas conforme se especifica en los planos.

### 2.5.1.2. Medidas y medios, humanos y materiales, disponibles para controlar los riesgos propios de la actividad desarrollada

#### Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Señalización de las instalaciones manuales de protección contra incendios

Los medios de p **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** , pulsadores manuales de alarma y dispositivos de disparo de sistemas de extinción) están señalizados mediante señales definidas en la norma UNE 23033-1 cuyo tamaño es:

**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

- 594 x 594 mm en los casos en que la distancia de observación de la señal está comprendida entre 20 y 30 m.



Manguera para incendios



Escalera de mano



Extintor



Teléfono para la lucha contra incendios



Dirección que debe seguirse  
(señal indicativa adicional a las anteriores)

Las señales son visibles incluso en caso de fallo en el suministro al alumbrado normal.

Las señales fotoluminiscentes, sus características de emisión luminosa cumplen con lo establecido en la norma UNE 23035-4 **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** protección contra incendios y de los de primeros auxilios, cumplen los siguientes requisitos establecidos en el vigente CTE (Código Técnico de la Edificación):

- la *luminancia* de cualquier área de color de seguridad de la señal es al menos de 2 cd/m<sup>2</sup> en todas las dirección **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ión importantes.
- la relación de l **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** iéndose evitado variaciones importantes entre puntos adyacentes.
- la relación entre la *luminancia* Lblanca, y la *luminancia* Lcolor >10, no es menor que 5:1 ni mayor que 15:1. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

idad están iluminadas al menos al 50% de la *iluminancia* requerida, al cabo de 5 s, y al 100% al cabo de 60 s.

### Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Sistemas automáticos de detección de incendio

En este Centro Escolar, los sistemas automáticos de detección de incendio y sus características y especificaciones **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** acciones del RD 1942/1993, de 5 de noviembre: *Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios*.

<b>Nombre o razón social Instalador</b>	
<b>NIF/CIF</b>	
<b>Dirección:</b>	
<b>Teléfono/Fax:</b>	
<b>E-mail:</b>	

Igualmente, y conforme se establece en el Art. 13 del RD 1942/1993, el instalador ha proporcionado la documentación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** conservación.

### Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Sistemas manuales de alarma de incendios

En este Centro Escolar, los sistemas manuales de alarma de incendio y sus características y especificaciones se ajustan a las siguientes prescripciones:

**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

- berán cumplir idénticos requisitos que las fuentes de alimentación de los sistemas automáticos de detección, pudiendo ser la fuente secundaria común a ambos sistemas.
- Los pulsadores de alarma se sitúan de modo que la distancia máxima a recorrer, desde cualquier punto hasta alcanzar un pulsador, no supera los 25 metros

Conforme la doc **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ficaciones del RD 1942/1993, de 5 de noviembre: *Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios*.

<b>Nombre o razón social Instalador</b>	
<b>NIF/CIF</b>	
<b>Dirección:</b>	
<b>Teléfono/Fax:</b>	
<b>E-mail:</b>	

Igualmente, y con **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** y conservación.

### Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Extintores de incendio

Los extintores de in **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** mplementaria MIE-AP5.

El emplazamiento de lo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** l incendio, y próximos a las salidas de evacuación.

Preferentemente se han situado sobre soportes fijados a paramentos verticales, de modo que la parte superior del extintor queda, como máximo, a 1,70 metros sobre el suelo.

Se considerarán ad **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** en extintores, que figuran en la tabla siguiente:

**Agentes extintores y su adecuación a las distintas clases de fuego**

Agente extintor	Clase de fuego (UN <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> )			
	A (Sólidos)	B (Líquidos)	C (Gases)	D (Metales especiales)
Agua pulverizada	xxx (2)	x		
Agua a chorro	xx (2)			
<b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b>		xxx	xx	
Polvo ABC (polivalente)	xx	xx	xx	
<b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b>				xx
Espuma física	xx (2)	xx		
<b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b>	x (1)	x		
Hidrocarburos halogenados	x (1)	xx		

Siendo:

- xxx **Muy adecuado**
- xx **Adecuado**
- x **Aceptable**

Notas:

- (1) En fuegos poco profundos (profundidad inferior a 5 mm) se asigna xx.
- (2) En presencia de tensión eléctrica no serán aceptables como agentes extintores el agua a chorro ni la espuma; el resto de los agentes extintores podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dieléctrico normalizado en UNE 23.110.

Conforme la documenta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** 1993, de 5 de noviembre: *Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios*.

<b>Nombre o razón social Instalador</b>	
<b>NIF/CIF</b>	
<b>Dirección:</b>	
<b>Teléfono/Fax:</b>	
<b>E-mail:</b>	

Igualmente, y conforme se est **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** n.

**Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Sistemas de bocas de incendio equipadas**

En este Centro Escolar, los sistemas de bocas de incendio equipadas y sus características y especificaciones se ajustan a las siguientes prescripciones:

- Están compuestos p **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- las bocas de incendio equipadas (BIE) necesarias.
- Según el caso, son de los tipos BIE de 45 mm y BIE de 25 mm.
- Las BIE se han mo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- obre el nivel del suelo o a más altura si se trata de BIE de 25 mm, siempre procurando que la

- boquilla y la válvula de apertura manual, estén situadas dentro de la altura citada.
- Las BIE se sitúan, a una distancia máxima de 5 m de las salidas de cada sector de incendio, sin que constituyan obstáculo para su utilización.
- El número y di **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- tablecidas de presión, caudal y reserva de agua están adecuadamente garantizadas.
- El sistema de BIE se ha sometido, antes de su puesta en servicio, a una prueba de estanquidad y resistencia mecánica, sometiendo a la red a una presión estática igual a la máxima de servicio y como mínimo a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- aciones del RD 1942/1993, de 5 de noviembre: *Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios*.

<b>Nombre o razón social Instalador</b>	
<b>NIF/CIF</b>	
<b>Dirección:</b>	
<b>Teléfono/Fax:</b>	
<b>E-mail:</b>	

Igualmente, y conforme se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** acción.

## 2.5.2. Procedimientos preventivos y de control de riesgos

### 2.5.2.1. Precauciones, actitudes y códigos de buenas prácticas a adoptar para evitar las causas que puedan originar accidentes o sucesos graves

#### Con relación a los riesgos propios de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Riesgo de incendio

Una vez que se inicia el incendio, si no se actúa a tiempo y con los medios adecuados, se producirá su propagación y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
Estas medidas se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** como de protección activa.

#### Medidas de protección pasiva

Aquellas medidas de lucha cuya eficacia depende de su mera presencia; no actúan directamente sobre el fuego **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** r la evacuación o extinción.

- Situación, di **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- e comportamiento ante el fuego de los materiales utilizados.
- En el sentido expresado, se consideran asimismo, medidas de protección pasiva una correcta señalización y la presencia de alumbrados especiales.

#### Medidas de protección activa

- Son las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- acuación.
- Plan de actuación frente a este tipo de emergencias.
- Facilida **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- iento de los sistemas de detección, alarma y extinción.

#### *Procedimientos preventivos* **Precauciones, actitudes y códigos de buenas prácticas**

- Limpieza y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

- exhaustivo de operaciones de mantenimiento que utilicen o produzcan llamas o chispas (soldadura, corte, etc.).
- Proh **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- bición de fumar y de utilizar otros focos de ignición.
- Restringir el paso a las zonas de peligro solo al personal autorizado.

### **Con relación a los riesgos propios de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Fallo del suministro eléctrico**

Los fallos en el suministro eléctrico, pueden dar situaciones de alto riesgo, al paralizar la actividad del Centro Escolar, así co **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** oduce, que el sistema de alimentación subsidiario del principal, funcione con normalidad.

Para ello se pr **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

#### *Procedimientos preventivos* **Precauciones, actitudes y códigos de buenas prácticas**

- La máqui **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- aconseje para reducir los daños como consecuencia de defectos internos o externos a ellos.
- Los ci **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- ondientes ITC que les sean aplicables.

En las instalaciones de generación que están interconectadas con la Red de Distribución Pública, se dispondrá un **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** rificadas y precintadas por un Laboratorio reconocido.

Las protecciones mínimas a disponer serán las siguientes:

- De sobreintensidad, mediante relés directos magnetotérmicos o solución equivalente.
- De mínima t **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- a 0,5 segundos, a partir de que la tensión llegue al 110% de su valor asignado.
- De máxima y mínima frecuencia, conectado entre fases, y cuya actuación debe producirse cuando la frecuencia sea inferior a 49 Hz o superior a 51 Hz durante más de 5 períodos.

#### **A) Frente a la instalación de toma de tierra.**

- Las centrales de instalaciones generadoras deberán estar provistas de sistemas de puesta a tierra que, e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación.
- Los sistemas de puesta a tierra de las centrales de instalaciones generadoras deberán tener las condicione **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- ión Pública ni a las instalaciones privadas, cualquiera que sea su funcionamiento respecto a ésta: aisladas, asistidas o interconectadas.

#### **B) Características de la puesta a tierra según el funcionamiento de la instalación generadora respecto a la Red de Distribución Pública.**

*Instalaciones generadoras aisladas conectadas a instalaciones receptoras que son alimentadas de forma exclusiva por dichos grupos.*

La red d **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

- conforme a uno de los sistemas recogidos en la ITC-BT-08.
- Cuando el generador no tenga el neutro accesible, se podrá poner a tierra el sistema mediante un transformad **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- trifásico en estrella, utilizable para otras funciones auxiliares.

*Instalaciones generadoras asistidas, conectadas a instalaciones receptoras que pueden ser*

alimentadas, de forma independiente, por dichos grupos o por la red de distribución pública.

- Cuando la R **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- la instalación desde la generación propia en los casos en que se prevea transferencia de carga sin corte, se dispondrá, en el conmutador de interconexión, un polo auxiliar que cuando pase a alimentar la instalación desde la generación propia conecte a tierra el neutro de la generación.

*Instalaciones generadoras interconectadas, conectadas a instalaciones receptoras que pueden ser alimentadas, de forma simultánea o independiente, por dichos grupos o por la Red de Distribución Pública.*

- Cuando la instalación receptora esté acoplada a una Red de Distribución Pública que tenga el neutro pue **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- n de las instalaciones generadoras se establecerá un dispositivo de detección de la corriente que circula por la conexión de los neutros de los generadores al neutro de la Red de Distribución Pública, que desconectará la instalación si se sobrepasa el 50% de la intensidad nominal.

### **Con relación a los riesgos consecuencia de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Riesgos Psicosociales - Bullying**

Ante este tipo de problema, el alumno afectado siente con mayor intensidad, tal vez más que ante otro tipo de problemas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** tipo de problemática en el ámbito escolar suele recaer sobre algún compañero del afectado, que debe realizar tareas de confesor, asesor o psicólogo, procurándole apoyo social.

#### *Procedimientos preventivos* **Precauciones, actitudes y códigos de buenas prácticas**

Existen distintos medios adecuados para evitar, prevenir y resolver problemas a nivel escolar:

- Sería conveniente la planificación y el diseño de las relaciones sociales en el aula, aún teniendo en cuenta que es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- mo el desarrollo de acciones preventivas para evitar la aparición de problemática psicosocial. El carácter interno y permanente de estos servicios permite un mayor conocimiento y especificación del origen de las problemáticas, la realización de intervenciones continuadas y personalizadas sobre los trabajadores y el seguimiento de las evoluciones de los mismos.

La prevención d **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** itas y públicas sobre resolución de conflictos personales, que garantice el derecho a la queja y el anonimato y que prevea sistemas de mediación y/o arbitraje).

### **Con relación a los riesgos consecuencia de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Riesgos Psicosociales - Grooming**

El sistema legal contempla un conjunto de recursos legales eficaces para actuar contra el acoso, es especialmente nec **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** escolares, así como su denuncia ante las autoridades. Las medidas que se proponen están recogidas del Código de Prácticas de la Comisión Europea.

#### *Procedimientos preventivos* **Precauciones, actitudes y códigos de buenas prácticas**

#### **A) Declaración de principio**

Debe existir una declaración de los profesores en el sentido de mostrar su implicación y compromiso en la erradicaci **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** l de poner en práctica la política contra el mismo, en especial la divulgación e información sobre este

tipo de acoso por internet.

La declaración explicará el procedimiento a seguir por las víctimas, asegurando la seriedad y la confidencialidad así como la protección.

#### B) Comunicación de la declaración

El Centro Escolar se h **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** nto y que existe un firme compromiso en no tolerar este tipo de prácticas.

#### C) Responsabilidad

La responsabilidad de a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** iones positivas para promocionar la política anti Grooming.

#### D) Formación

Proporcionar formación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** funciones (información legal sobre la materia, habilidades sociales para manejar conflictos, procedimientos de actuación,...).

#### E) Procedimientos

Los procedimientos de actuación tras una situación racista deben estar bien establecidos, de forma que se resuelva el problema de una manera rápida y eficaz.

**La denuncia es fundamental para que la política contra el racismo tenga éxito.**

Dos aspectos que deben ser clarificados son:

- A quién y cómo se ha de presentar la denuncia: A la Dirección del Centro
- Cuáles son los derechos y deberes tanto de la presunta víctima como del presunto acosador durante la tra **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- tiene ningún derecho.

#### F) Procedimiento de reclamación

Se trata de proporcionar a los alumnos la seguridad de que sus quejas y alegaciones serán tratados con total seriedad.

### **Con relación a los riesgos consecuencia de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Riesgos Psicosociales - Comportamientos racistas o xenófobos**

El sistema legal c **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ra más efectiva de hacer frente al racismo es elaborar y aplicar una política de expulsión del agresor del Centro Escolar, así como su denuncia ante las autoridades.  
Las medidas que se proponen están recogidas del Código de Prácticas de la Comisión Europea.

#### *Procedimientos preventivos*

#### **Precauciones, actitudes y códigos de buenas prácticas**

##### A) Declaración de principio

Debe existir una declaración de los profesores en el sentido de mostrar su implicación y compromiso en la erradicación del racism **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** edimiento a seguir por las víctimas de acoso, asegurando la seriedad y la confidencialidad así como la protección contra posibles represalias.

##### B) Comunicación de la declaración

El Centro Escolar se ha de asegurar que la política anti-racista es comunicada a los alumnos y que éstos la han comprendido; que saben que tienen un derecho de queja para el que existe un determinado procedimiento y que existe un firme compromiso en no tolerar los comportamientos racistas.

### C) Responsabilidad

La responsabilidad de asegurar un entorno respetuoso con los derechos de quienes integran la Comunidad escolar es de to **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

### D) Formación

Proporcionar formación general a Profesores, que les permita identificar los factores que contribuyen a que no se produzca a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** desempeñar con éxito sus funciones (información legal sobre la materia, habilidades sociales para manejar conflictos, procedimientos de actuación,...).

### E) Procedimientos

Los procedimientos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** roblema de una manera rápida y eficaz.

**La denuncia es fundamental para que la política contra el racismo tenga éxito.**

Dos aspectos que deben ser clarificados son:

- A quién y cómo se ha de presentar la denuncia: A la Dirección del Centro  
Cuáles son los derec **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
te la Comunidad escolar cualquier derecho de matrícula, reclamación que no esté contemplado en la normativa vigente.

### F) Procedimiento de reclamación

Se trata de proporcionar a los alumnos la seguridad de que sus quejas y alegaciones serán tratados con total seriedad.

## **Con relación a los riesgos externos contemplados en los planes de Protección Civil y actividades de riesgo próximas - Riesgos Naturales - Movimientos Sísmicos**

Ante estas sit **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
os mismos se den.

### *Procedimientos preventivos* **Precauciones, actitudes y códigos de buenas prácticas**

- Permanecer alerta a la situación.  
Sintonizar emisoras de radio locales, para seguir en tiempo real la información de las condiciones de la zona. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- ) en lugares seguros para evitar que se derramen e incrementen los daños.
- No propague rumores o informaciones exageradas sobre la situación.

### **A** **larma de evacuación**

En caso de ALARMA DE EVACUACIÓN, se debe de actuar de la siguiente forma:

- Cerrar los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- inusválido o con deficiencias a su cargo, deberá pensar en ellos, disponiendo de los medicamentos que le sean necesarios y velando en su asistencia durante la evacuación.

## 2.6. Capítulo 6. Plan de actuación ante emergencias

### 2.6.1. Procedimientos de actuación ante emergencias

#### 2.6.1.1. Mecanismos de respuesta frente a emergencia

##### Actuaciones frente a riesgos propios de la actividad desarrollada - Incendio



1º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Ante un incendio, trata **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** s de aire que puedan intensificarlo.

2º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Como norma gen **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** unicación del incidente a los teléfonos de la Base de datos.

3º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Intentar apagarlo mediante los extintores portátiles y si se sabe y conoce su utilización mediante las bocas de incendio equipadas.

4º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Mantener la se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** tuar sólo.

5º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Vigilar y proteger la retirada para caso necesario. Estar atentos ante la posibilidad de verse envuelto súbitamente por las consecuencias del fuego .

- Si es preci **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- ntes.
- Usar las escaleras. Jamás el ascensor.
- Si se queda atrapado por el humo o por el fuego tumbarse en el suelo. Tratar de localizar tejidos (de algodón, nunca de fibra artificial), humedecerlos en agua. Tapar las rendijas en puertas para imposibilitar la entrada de humos y gases. Si es posible acercarse a la ventana y solicitar ayuda; hacer lo posible por ser visto u oído.

6º

*Secuencia de actuaciones de respuesta***PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

inmediato antes de que el fuego penetre en el recinto en que se encuentra.

7º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Ante una gran presencia de humo en un recinto, romper las ventanas selladas o con candado. No abrir o romper una ventana que esté directamente sobre el fuego.

8º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

El pánico es un fenómeno de los equipos de emergencia evitan situaciones de pánico colectivo. En presencia de grupos conviene detectar aquellas personas proclives a los ataques de pánico.

9º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

El **Director del Plan de Actuación**, acudirá al punto del suceso y evaluará el siniestro. En caso necesario avisará a los directores de actuación previstos.

10º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Si no se puede controlar el siniestro, se procederá a la evacuación de las personas afectadas.

11º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Acudir al punto de encuentro para confirmar la evacuación segura y efectuar el recuento de personal.

### Actuaciones frente a riesgos consecuencia de la actividad desarrollada - Riesgos psicosociales

## Riesgos psicosociales

*Procedimientos Operativos de respuesta*

Riesgos  
Consecuencia

1º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Ante los riesgos psicosociales, como agresiones verbales, acoso, violencia hacia compañeros o profesores, etc., dentro de las instalaciones se adoptarán las medidas necesarias para evitarlos y no adoptar actitudes que pongan situaciones críticas la vida propia y la de los demás.

2º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Comunicar la acción al **Director del Plan de Actuación**, el cual evaluará la situación y adoptará las medidas oportunas:

Solicitar ayuda al gabin **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

- a el acosador o causante del daño.
- Poner en conocimiento de los Padres o tutores las actuaciones del alumno acosador.
- Interponer demandas.

3º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Se accederá al lugar del suceso y se tratará de controlar la situación, en caso contrario deberá solicitarse directamente la presencia de la Ayuda Externa (Policía).

4º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Recabar la máxima información posible, al objeto de poder facilitarla a la Policía:

Presencia de cámaras (en el Centro Escolar o en las inmediaciones) que pudieran dar pistas sobre lo sucedido, pre **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

- señales, cicatrices, defectos, tatuajes, etc.)
- Cualquier pista puede ser vital de cara a una posible detención de los causantes.
- Presencia de testigos.

5º

Secuencia de actuaciones de respuesta

El **Director del Plan de Ac** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** rmando inmediatamente a los familiares de las personas implicadas.

### Actuaciones frente a riesgos consecuencia de la actividad desarrollada - Tráfico y/o consumo de drogas

T

ráfico y/o consumo de drogas

Procedimientos Operativos de respuesta

Riesgos  
Consecuencia

1º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Ante el tráfico y/o **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** impulsos.

Tratar de mantener la firmeza de ánimo y no adoptar actitudes que pongan en peligro la vida propia y la de los demás.

2º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Comunicar al **Director del Plan de Actuación**, el cual evaluará la situación y adoptará las medidas oportunas:

- Solicitar direct **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- escolares oportunas hacia el alumno.

3º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Los equipos de Seguridad **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** rio deberá solicitarse directamente la presencia de la Ayuda Externa (Policía).

4º

Secuencia de actuaciones de respuesta

- Recabar la máxima información posible, al objeto de poder facilitarla a la Policía: **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- o, actitud mantenida y trato, vestimenta, así como otros rasgos que permitan su identificación. (marcas y señales, cicatrices, defectos, tatuajes, etc.)
- Cualquier pista puede ser vital de cara a una posible detención de los causantes.

5º

Secuencia de actuaciones de respuesta

El **Director** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** requiriera, informando inmediatamente a los familiares de las personas implicadas.

### Actuaciones frente a riesgos consecuencia de la actividad desarrollada - Comportamientos antisociales

C

## Comportamientos antisociales

Riesgos  
Consecuencia

Procedimientos Operativos de respuesta

1º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Ante un comportami **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** impulsos.

Tratar de mantener la firmeza de ánimo y no adoptar actitudes que pongan en peligro la vida propia y la de los demás.

2º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Comunica **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** rá la situación y adoptará las medidas oportunas:

- Solicitar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- los posibles compañeros o víctimas tanto físicos como emocionales.

3º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Los equipos de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** so contrario deberá solicitarse directamente la presencia de la Ayuda Externa (Policía).

4º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Recabar la máxima información posible, al objeto de poder facilitarla a la Policía:

- Presen **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- sucedido.
- Núm **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- ortam **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- icación. (marcas y señales, cicatrices, defectos, tatuajes, etc.)
- Cualquier pista puede ser vital de cara a una posible detención de los causantes.

5º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

El **Director del Pla** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** informando inmediatamente a los familiares de las personas implicadas.

### Actuaciones frente a riesgos consecuencia de la actividad desarrollada - Incidente en Ascensor (con o sin heridos)

## Incidente en ascensor

### Procedimientos Operativos de respuesta

Riesgos  
Consecuencia

1º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Ante un incidente en un a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** nas como para la instalación del ascensor.

2º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Colaborará en ate **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ridos y tranquilizar a posibles personas bloqueadas mientras llega la ayuda.

3º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Se comunicará la incidenc **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** engan tratando de hacerse cargo de la situación.

4º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

Evaluada **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

i es preciso a la Ayuda Externa.

Mientras llega la ayuda necesaria, atenderá y tranquilizará a los heridos y personas bloqueadas en el interior.

El **Director del Plan de Actuación**, supervisará todas las actuaciones del personal y de los equipos.

### 2.6.1.2. Evacuación y/o Confinamiento

#### Zonas de seguridad

De acuerdo a las características de este Centro escolar y al análisis de los riesgos y recursos con que se cuenta para **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**, así como sus rutas de evacuación a cada una de ellas.



## Zona de seguridad Interna 1: Plano

*Identificación de la zona e itinerarios de evacuación a la misma*

- **ZSi1** ubicada en:
- **Coordinador de zona:**

**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**



## Zona de seguridad Interna 2: Plano

*Identificación de la zona e itinerarios de evacuación a la misma*

- **ZSi2** ubicada en:
- **Coordinador de zona:**

**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**



## Zona de seguridad Interna 3: Plano

*Identificación de la zona e itinerarios de evacuación a la misma*

- **ZSi3** ubicada en:
- **Coordinador de zona:**

**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**



## Zona de seguridad Interna 4: Plano

*Identificación de la zona e itinerarios de evacuación a la misma*

- **ZSi4** ubicada en:
- **Coordinador de zona:**

**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**



## Zona de seguridad Interna 5: Plano

Identificación de la zona e itinerarios de evacuación a la misma

- ZSi5 ubicada en:
- Coordinador de zona:

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA



## Zonas de seguridad Externas: Planos

Identificación de la zona e itinerarios de evacuación a la misma

- ZSiExt ubicada en:
- Coordinador de zona:

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA

### Atención a Padres: Retiro de alumnos



Desgraciadamen **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** recogida de alumnos después de la emergencia del modo más eficaz, se establecen **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** iterios que se especifican a continuación.



#### ¿ Dónde y cuándo retiro a mis hijos ?

Normas para la retirada de alumnos del Centro Escolar

- Acudir al Centro escolar. Sólo se accederá por la puerta principal.
- Los Padres que vayan lleg **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- seguridad donde cada profesor debe anotar cada retiro producido.
- Alumnos mayores de edad pueden retirarse solos, salvo que el Director del Plan de Autoprotección no lo autorice.



#### ¿ Puede retirarlos el hermano mayor o un conocido ?

Normas para la retirada de alumnos del Centro Escolar

- Alumnos que tengan hermanos menores en el establecimiento no pueden retirarlos aún siendo mayores. Deben dirigirs **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

- s). Las únicas personas que pueden autorizar un retiro de un alumno por una persona distinta a su apoderada **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- de retiro de otros alumnos diferentes a los hijos, debidamente cumplimentada.
- Como existen cas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- irar a sus hijos (porque que trabajan fuera, doctores, profesores, etc.), se seguirá el siguiente mecanismo para atender estas situaciones especiales:

*En la primera reunión de Padres de cada curso escolar, cada profesor tutor consultará a los Padres quienes autorizan –en casos de emergencia- a que sus hijos sean retirados por una tercera persona. Esta información se comunicará al Director del Plan de Autoprotección.*



#### ¿ Y si el grupo está fuera del Centro Escolar ?

*Normas para la retirada de alumnos del Centro Escolar*

En el caso de grupos que se encuentren fuera del establecimiento escolar, se seguirán estas actuaciones:

- **Si la actividad** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- **uera del radio urbano** : El grupo vuelve al colegio donde se realizará la entrega de alumnos.

El profesor Tutor debe llevar el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** res de cada alumno.



#### ¿ Debo saber algo más ?

*Normas para la retirada de alumnos del Centro Escolar*

**Si, y además es importante que lo tenga presente, sobre todo en caso de Sismo o Tsunami:**

- **Conserve** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- **ona** que se haya autorizado en la primera reunión de Padres.
- **Sepa que no se permite a los transportes escolares** retirar alumnos.
- **Recuerde que la entrega de los alumnos** se hará de acuerdo a lo informado por el personal a cargo. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- **o, no olvide que todo funcionará en la medida que podamos controlarnos y Ud. con su colaboración, serenidad y paciencia nos ayude a ello. Nosotros queremos hacerlo bien y Ud. también. COLABOREMOS JUNTOS.**

### Vías de evacuación

**Edificio: Talleres**

Todos los profesores y alumnos del centro escolar cuentan con una salida cercana a sus puestos, la cual comunica con un **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** puertas de evacuación, medios o instalaciones de protección. Las dime **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** buena visibilidad y comprensión, como dice el RD. 485/1997

Este edificio cuenta con **4** salidas al exterior y con una suma de anchos de **8** metros.

Igualmente el edificio cuenta con **0** escaleras en las plantas altas con una suma total de anchos de **0** metros.

En los planos descriptivos de planta, se observa la ubicación de la señalización de las vías de evacuación, de los medios de extinción, de las escaleras, puertas de evacuación, etc.

En todas las plantas donde la actividad es mayor y en puntos de fácil visibilidad se han colocado junto con los planos descriptivos las normas de actuación en caso de emergencia, así como las recomendaciones para los usuarios y visitantes.

#### **Edificio: Despachos y Oficinas**

Todos los profesores y alumnos del centro escolar cuentan con una salida cercana a sus puestos, la cual comunica **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ón, puertas de evacuación, medios o instalaciones de protección. Las dimensiones de las señales, así como sus características específicas y su debida ubicación, garantizan su buena visibilidad y comprensión, como dice el RD. 485/1997

Este edificio cuenta con **2** salidas al exterior y con una suma de anchos de **5** metros.

Igualmente el edificio cuenta con **1** escaleras en las plantas altas con una suma total de anchos de **2** metros.

En los planos descriptivos de planta, se observa la ubicación de la señalización de las vías de evacuación, de los medios de extinción, de las escaleras, puertas de evacuación, etc.

En todas las pla **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** descriptivos las normas de actuación en caso de emergencia, así como las recomendaciones para los usuarios y visitantes.

#### **Edificio: Aulas y laboratorios**

Todos los profesores y alumnos del centro escolar cuentan con una salida cercana a sus puestos, la cual comunica co **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** as señales, así como sus características específicas y su debida ubicación, garantizan su buena visibilidad y comprensión, como dice el RD. 485/1997

Este edificio cuenta con **3** salidas al exterior y con una suma de anchos de **6** metros.

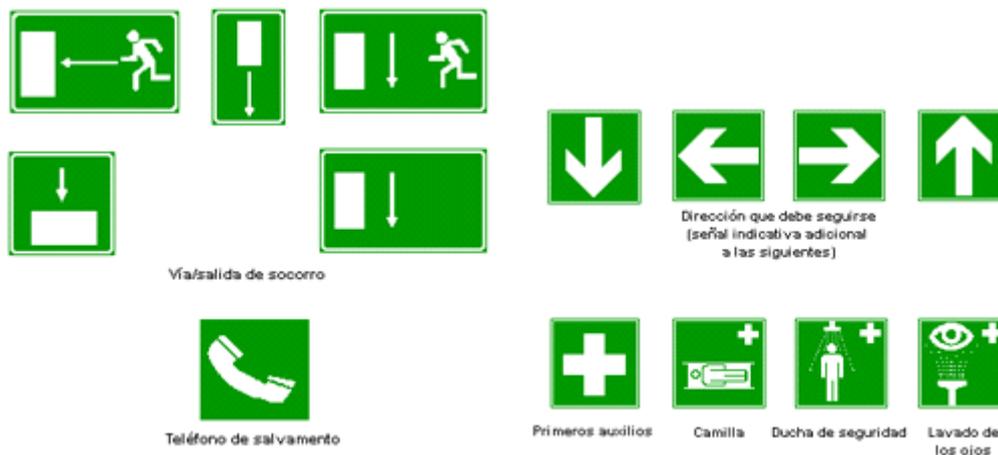
Igualmente el edificio cuenta con **2** escaleras en las plantas altas con una suma total de anchos de **5** metros.

En los planos descriptivos de planta, se observa la ubicación de la señalización de las vías de evacuación, de los medios de extinción, de las escaleras, puertas de evacuación, etc.

En todas las planta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** scriptivos las normas de actuación en caso de emergencia, así como las recomendaciones para los usuarios y visitantes.

#### **Señalización de emergencia**

En este edifi **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** 1988, siguiendo los criterios:



a) La señal con el rótulo “**Salida de emergencia**” se coloca en toda salida prevista para uso exclusivo en caso de emergencia.

b) Se han dispuest **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** de forma coherente con la asignación de ocupantes que se pretende hacer a la salida, conforme a lo establecido anteriormente.

f) El tamaño de las señales es:

- 210 x 210 mm en los casos en que la distancia de observación de la señal no excede de 10 m. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- m.
- 594 x 594 mm en los casos en que la distancia de observación de la señal está comprendida entre 20 y 30 m.

### 2.6.1.3. Prestación de las Primeras Ayudas

#### Protocolos de actuación para los casos más frecuentes - Ahogamiento



El ahogamiento por asfixia o por inmersión, se produce porque un medio líquido obstruye el paso del aire al interior de la vías aéreas. Hay dos clases de ahogamientos:

- Ahoga**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- nto húmedo: Hay aspiración de líquido a los pulmones tras la fase inicial de laringoespasm
- , por estí**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- ogamiento azul y representa el auténtico cuadro de asfixia por inmersión.



- Lo más impo**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** gua, e iniciar prontamente las medidas de reanimación.
- La asfixia es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** sucitación es establecer la circulación en el lugar del accidente.

2º

Secuencia de actuaciones de respuesta

- Se deben iniciar las medidas para a la ventilación pulmonar, mediante las respiración boca-boca o la administración de a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** rente dificultad respiratoria.

3º

Secuencia de actuaciones de respuesta

- Si no se aprecia latido cardíaco o pulso carotídeo, se debe pasar a una reanimación cardiopulmonar básica com **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** se dan en más del 50% de los ahogados durante la resucitación.

4º

Secuencia de actuaciones de respuesta

- Es primord **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** mo si existiera lesión de la columna cervical.

5º

Secuencia de actuaciones de respuesta

- También es muy **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** tación (30 minutos) debe ser ignorado hasta que la temperatura central supere los 30°C. **ATENCIÓN: En niños los límites con respecto a la resucitación todavía son más prolongados.**
- Las víctimas de ahogamiento que presentan hipotermia severa deben ser sometidos a una rápida y continuada rea **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** que la temperatura alcance los 33-35°C. Las maniobras para drenar el líquido de los pulmones son ineficaces y potencialmente peligrosas; deberán ser abandonadas porque pueden provocar el vómito o la aspiración.

6º

Secuencia de actuaciones de respuesta

- Contar d **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** riores de emergencia.

### Protocolos de actuación para los casos más frecuentes - Reanimación cardiopulmonar

R

## Reanimación cardiopulmonar

Primeras  
Ayudas

- Los pasos expuestos a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ando una vez realizado el paso anterior o en caso de que los diagnósticos sean negativos.

- Ud. no es un **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

nes que se detallan, puede salvar la vida de una persona.

1º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

### Diagnóstico.

- Observe a la víctima **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** e encuentra bien.



2º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

### En caso de no contestar, girarla y ponerla de lado.

- Para facilitar la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** de posibles vómitos.



3º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

### Llamar a los servicios médicos de urgencia o en su defecto al 112.

- Solicite a cual **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** zca atendiendo la víctima.



# 4º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Con la cabeza en hiperextensión, realizar las siguientes funciones:

- 1º- MIRAR **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
HAR la respiración
- 3º- SENTIR aire en mis mejillas



# 5º

Secuencia de actuaciones de respuesta

Insuflaciones boca a boca.

- Pinzar la nari **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**  
aciones, retirarse y despinzar la nariz para que salga el aire.



6º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

**Diagnóstico de Paro Cardiorrespiratorio.**

- Tomar el pulso de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** ra determinar si tiene paro cardiorrespiratorio.



7º

*Secuencia de actuaciones de respuesta*

**Realizar Compresiones Torácicas Externas.**

- En caso de paro **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** as.



Estando un solo socorrido de la víctima:

ADULTOS (8 años o más)	NIÑOS (1 a 8 años)	LACTANTES (0 a 1 año)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 Compresiones <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> Ciclos 2 Manos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Compresiones <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> Ciclos 1 Mano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Compresiones <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> 10 Ciclos 2 Dedos</li> </ul>

- Cada minuto, controlar **rPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** el pulso tal como se indica en los puntos 4º y 6º. Siempre terminar el ciclo con las insuflaciones.





Realizar la maniobra de reanimación cardiopulmonar hasta que:

- 1º. La víctima se recupere, en cuyo caso se deberá controlar que no recaer, hasta que llegue ayuda médica o se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** encuentre agotado o imposibilitado para continuar con las maniobras.
- 4º. Llegue ayuda médica.

**Recuerde:**

**Usted **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** amente del modo establecido, podrá salvar una vida.**

## 2.7. Capítulo 8. Implantación del Plan de Autoprotección

### 2.7.1. Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección

#### 2.7.1.1. Utilización de extintores

# Pasos para la extinción del fuego

*Planes de Autoprotección*

*Implantación del Plan*

#### 1º Descolgar el extintor

Acceder rápidamente **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** tor.

- Comprobar antes que está indicado para el tipo de fuego:

<b>Fuegos Tipo A</b>	Materiales Sólidos (papel, cartón tela, etc...)
<b>Fuegos Tipo B</b>	Mate <b>PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA</b> asolinas, acetites, etc...)
<b>Fuegos Tipo C</b>	Productos gaseosos (Butano, Propano, etc...)
<b>Fuegos Tipo D</b>	Productos metálicos (Aluminio, etc...)



## 2º Dirigirse al foco

Sin accionarlo, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA** proximidades del fuego.



## 3º Preparar el extintor

Preparar el extintor según las instrucciones indicadas en la etiqueta del propio extintor, que generalmente son:

- *Retire la anilla del precinto.*
- *Dejand**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA***
- *o derecha quite el precinto, tirando del pasador hacia fuera.*
- *Si el extintor es de presión exterior, presione el percutor del botellín de gas.*

## 4º Comprobar que funciona

Presionar la palanca de descarga para comprobar que funciona el extintor.

- Dirigir el chorro del extintor a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**

- a total extinción o el agotamiento del contenido del extintor.



- La diPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA
- para luego avanzar hacia el fuego.

### 5º Actuar sobre el foco del fuego

#### 1º. Tirar de la clavija.

- La clavija dPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA
- extintores hay que soltar una trabe, oprimir una palanca de punzada o hacer alguna medida inicial distinta.



#### 2º. Apuntar hacia abajo.

- Apunte la boquilla PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA
- u trompa o manguera) a la base del incendio.



### 3º. Presionar la palanca.

- Esto descarga **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- sobre el objetivo previamente apuntado.



### 4º. Esparcir y rociar la base de las llamas de lado a lado.

- Deberá apuntar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADA**
- o la zona del incendio. Si vuelven a surgir llamas, repita el proceso.



# Índice de Contenidos

1. Objetivos del Plan de Autoprotección

2. Contenido del Plan de Autoprotección

**2.1. Introducción**

**2.2. Capítulo 1. Identificación de los titulares y del emplazamiento del Centro escolar**

**2.2.1. Dirección postal del emplazamiento de la actividad**

**2.2.2. Identificación de los titulares de la actividad**

**2.2.3. Director del Plan de Autoprotección y Director del Plan de Actuación en Emergencias**

**2.2.3.1. Datos del Director del Plan de Autoprotección y del Director del Plan de Actuación en Emergencias**

**2.2.3.2. Responsabilidades del director del Plan de Autoprotección y del director del Plan de Actuación en Emergencias**

**2.2.3.3. Estructura operativa y funcional de las emergencias en el centro escolar**

**2.3. Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla**

**2.3.1. Descripción de cada una de las actividades desarrolladas en el Centro escolar**

**2.3.2. Descripción del Centro escolar, dependencias e instalaciones donde se desarrollan las actividades objeto del Plan**

**2.3.2.1. Descripción del Centro escolar y sus dependencias**

**2.3.2.2. Características constructivas, instalaciones y condiciones generales de diseño arquitectónico**

**2.3.2.3. Superficie de los locales**

**2.3.3. Clasificación y descripción de usuarios**

**2.3.4. Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuran los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad**

**2.3.4.1. Edificios singulares situados en un radio 100 m. alrededor del Centro escolar**

**2.3.4.2. Situación en un radio de 200 m. de los medios exteriores de protección**

**2.3.5. Descripción de los accesos y condiciones de la accesibilidad para la ayuda externa**

**2.3.5.1. Descripción de los accesos**

### **2.3.6. Documentación gráfica que se acompaña**

#### **2.3.6.1. Plano de situación**

#### **2.3.6.2. Planos descriptivos de las plantas del edificio**

## **2.4. Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación del riesgo en el que se ha tenido presente aquellos riesgos regulados por normativas sectoriales**

### **2.4.1. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad docente y de los riesgos externos que pueden afectarle**

#### **2.4.1.1. Criterios de evaluación del riesgo propio de la actividad docente y de los riesgos externos que pueden afectarle**

#### **2.4.1.2. Riesgos propios de la actividad desarrollada en el Centro escolar**

Explosión

#### **2.4.1.3. Riesgos consecuencia de la actividad desarrollada en el Centro escolar**

Riesgos Psicosociales - Violencia de género

Riesgos Psicosociales - Bullying

Riesgos Psicosociales - Grooming

Riesgos Psicosociales - Comportamientos racistas o xenófobos

Riesgos Psicosociales - Transtornos psicosociales - Tecnoestrés

Riesgos Psicosociales - Transtornos psicosociales - Ansiedad

Riesgos Psicosociales - Transtornos psicosociales - Depresión

Consumo de bebidas alcohólicas

#### **2.4.1.4. Riesgos externos contemplados en los planes de Protección Civil y actividades de riesgo próximas**

Riesgos Naturales - Movimientos Sísmicos

## **2.5. Capítulo 4. Inventario y descripción de las Medidas y Medios de Autoprotección**

### **2.5.1. Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, disponibles para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los Servicios Externos de Emergencias**

#### **2.5.1.1. Descripción de medidas, medios humanos y materiales disponibles**

#### **2.5.1.2. Medidas y medios, humanos y materiales, disponibles para controlar los riesgos propios de la actividad desarrollada**

Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Señalización de las instalaciones manuales de protección contra incendios

Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Sistemas automáticos de detección de incendio

Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Sistemas manuales de alarma de incendios

Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Extintores de incendio

Dotación de Instalaciones de protección contra incendios - Sistemas de bocas de incendio equipadas

## **2.5.2. Procedimientos preventivos y de control de riesgos**

### **2.5.2.1. Precauciones, actitudes y códigos de buenas prácticas a adoptar para evitar las causas que puedan originar accidentes o sucesos graves**

Con relación a los riesgos propios de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Riesgo de incendio

Con relación a los riesgos propios de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Fallo del suministro eléctrico

Con relación a los riesgos consecuencia de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Riesgos Psicosociales - Bullying

Con relación a los riesgos consecuencia de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Riesgos Psicosociales - Grooming

Con relación a los riesgos consecuencia de la actividad desarrollada en el Centro escolar - Riesgos Psicosociales - Comportamientos racistas o xenófobos

Con relación a los riesgos externos contemplados en los planes de Protección Civil y actividades de riesgo próximas - Riesgos Naturales - Movimientos Sísmicos

## **2.6. Capítulo 6. Plan de actuación ante emergencias**

### **2.6.1. Procedimientos de actuación ante emergencias**

#### **2.6.1.1. Mecanismos de respuesta frente a emergencia**

Actuaciones frente a riesgos propios de la actividad desarrollada - Incendio

Actuaciones frente a riesgos consecuencia de la actividad desarrollada - Riesgos psicosociales

Actuaciones frente a riesgos consecuencia de la actividad desarrollada - Tráfico y/o consumo de drogas

Actuaciones frente a riesgos consecuencia de la actividad desarrollada - Comportamientos antisociales

Actuaciones frente a riesgos consecuencia de la actividad desarrollada - Incidente en Ascensor (con o sin heridos)

### **2.6.1.2. Evacuación y/o Confinamiento**

Zonas de seguridad

Atención a Padres: Retiro de alumnos

Vías de evacuación

Señalización de emergencia

### **2.6.1.3. Prestación de las Primeras Ayudas**

Protocolos de actuación para los casos más frecuentes - Ahogamiento

Protocolos de actuación para los casos más frecuentes - Reanimación cardiopulmonar

## **2.7. Capítulo 8. Implantación del Plan de Autoprotección**

### **2.7.1. Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección**

#### **2.7.1.1. Utilización de extintores**